



**GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO**

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

ACTA DE FALLO:

licitación pública número: 43004003-072-10

NOMBRE DE LA OBRA: REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL RASTRO PORCINOS, PARA SU ADECUACIÓN COMO OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, CON DOMICILIO EN LA CALLE 14 NO. 2532 ENTRE LA CALLE 3 Y 5 EN LA ZONA INDUSTRIAL. (PROYECTO EJECUTIVO PARA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 14 NUM. 2532). (VOZ DATOS, CCTV, DETECCIÓN DE INCENDIOS COMPONENTE 3A).

NOMBRE DE LA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

ESTA OBRA SE REALIZARA CON RECURSOS DEL CONSEJO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL.

SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO CON MOTIVO DE LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: 43004003-072-10 PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL RASTRO PORCINOS, PARA SU ADECUACIÓN COMO OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, CON DOMICILIO EN LA CALLE 14 NO. 2532 ENTRE LA CALLE 3 Y 5 EN LA ZONA INDUSTRIAL. (PROYECTO EJECUTIVO PARA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 14 NUM. 2532). (VOZ DATOS, CCTV, DETECCIÓN DE INCENDIOS COMPONENTE 3A)., (CONFORME A LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 39 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO UBICADO EN AV. PROLONGACION ALCALDE No. 1351 EDIFICIO B PLANTA BAJA COL. MIRAFLORES EN GUADALAJARA, JALISCO, LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS, ASI COMO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS FIGURAN EN ESTA ACTA, PARA EMITIR EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, MATERIA DE ESTA LICITACION PUBLICA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 10 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO SE DELEGO LA FACULTAD DE PRESIDIR LOS ACTOS RELACIONADOS CON LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 43004003-072-10 A EL ING. RAFAEL SALAZAR RAZO, DIRECTOR DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

PARA EL FALLO SE HACE SABER A LOS ASISTENTES QUE SE HA PRACTICADO LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS CON LA FINALIDAD DE REUNIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EMITIR UN DICTAMEN, CONSIDERANDO LOS FACTORES Y CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE SIRVEN COMO FUNDAMENTO DE FALLO,

AL FINALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LA SEDEUR ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE POR REUNIR,

Aut.

[Firma]

[Firma]

323

[Firma]

[Firma]

[Firma]



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE PROGRAMAS Y PRECUPUESTOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA*
TORVI INGENIEROS, S.A. DE C.V.		
GRUPO NOVA, S.A. DE C.V.		
CONSTRUCTORA LUCIAN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
ARMHER GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. A. EN P. FACTU CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.		
BUFETE ARQUITECTONICO, S.A. DE C.V.		
RRG INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.		
TECNOLOGIA COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.		
GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.		

A TODOS LOS LICITANTES SE LES NOTIFICA QUE ESTA ACTA ESTARÁ PUBLICADA EN COMPRANET Y EN EL PIZARRON DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS A PARTIR DEL 23 Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. N.P.	SECRETARIA DE FINANZAS. N.P.
CONTRALORIA DEL ESTADO. N.P.	DIRECCION DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS. ARQ. PAUL JASSO BARRERA.
DIRECTOR DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS. ING. RAFAEL SALAZAR RAZO.	

3